Moción de Orden del Día N° 7281

CONGRESO REPÚBLICA

CONGRESISTA VIVIAN OLIVOS MARTÍNEZ

Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
Año de la unidad, la paz y el desarrollo

CONGRESO DE LA REPÚBLICA ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO 04 AGO. 2023 RECIBIDO Hora: 12:07 Firma:

MOCIÓN DE SALUDO

La congresista de la República que suscribe, **VIVIAN OLIVOS MARTÍNEZ**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de las facultades legislativas que confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 06 de agosto se conmemora el 199° aniversario de la célebre batalla de Junín, primera gran victoria del ejército patriota, encabezado por el Libertador Simón Bolívar, y cuyo triunfo fue crucial para consolidar la independencia del Perú y de América del Sur.

Que, La batalla de Junín se desarrolló en la Pampa de Junín o también llamada la Meseta de Bombón, situada en el centro del Perú en el actual departamento de Junín a orillas del lago llamado Junín o Chinchaycocha que está situado a 4000 ms.n.m. La planicie está ubicada en la región natural de la puna o altoandina, entre los distritos de Junín, Ondores y Carhuamayo de la región Junín y el distrito de Ninacaca de la región Pasco.

Que, el Ejército Unido obtuvo una importante victoria, el resultado de esta batalla fue de 254 muertos y heridos y 80 prisioneros para el bando realista y de 148 soldados muertos y heridos (145 según el parte oficial) para el bando independentista y que según parte del general Andrés de Santa Cruz, Jefe del Estado Mayor del Ejército Unido, todo el enfrentamiento duró aproximadamente cuarenta y cinco minutos a una altura de 4100 metros sobre el nivel del mar. El triunfo en la Pampa de Junín haría renacer la moral entre el Ejército Unido.

Que, en reconocimiento a la brillante acción de la caballería peruana, que tuvo el 46.5% de las bajas totales, el general Bolívar le cambió el nombre de ***Húsares del Perú*** por el de ***HÚSARES DE JUNÍN***.

POR ESTAS CONSIDERACIONES,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA

Artículo Primero. – Expresar el saludo a la región de Junín, con motivo de conmemorarse este 06 de agosto el 199° Aniversario de la batalla de Junín.

Dirección: Jr. Azángaro N°468-470, oficina 606 – edificio "José Faustino Sánchez Carrión" – Lima- Perú
Teléfono: 311-7148 - Correo electrónico: lolivosm@congreso.gob.pe

Artículo Segundo. - Hacer llegar la presente Moción de Saludo al señor gobernador de la región Junín, **ZÓSIMO CÁRDENAS MUJE**, por su intermedio al cuerpo de consejeros regionales, a sus Instituciones Educativas, Religiosas, Policiales, Judiciales y a toda la población de la región.

Lima, 04 de agosto de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: OLIVOS MARTINEZ Leslie Vivian FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/08/2023 11:14:59-0500

Dra. VIVIAN OLIVOS MARTINEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA